

- A02PG008256 Calix Rodríguez Mercedes de la
- A02PG008257 Lopez Martínez, Teresa.
- A02PG008258 Labrador Castro, Elvira.
- A02PG008259 Arroyo García, Leandro
- A02PG008260 Pérez Arriaga, María del Carmen.
- A02PG008261 Cervera Puertes, Miguel Angel
- A02PG008262 Quijada García, María Teresa.
- A02PG008263 Villapadierna Sanchez, Ana María.
- A02PG008264 Manrique Legaz, María del Carmen Mercedes.
- A02PG008265 Hernandez Sanahuja, Rosa María.
- A02PG008266 Carlavilla Noguera, María Angeles.
- A02PG008267 Gómez-Caro Camino, María Isabel.
- A02PG008268 Diaz Paz, Jesús Antonio.
- A02PG008269 Agromavor y Martínez de Lahidalga, Elena.
- A02PG008270 Pérez Domínguez, María Josefa.
- A02PG008271 Ferrándiz Almazán, Juan Antonio.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años
Madrid, 7 de octubre de 1969.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

CORRECCION de errores de la Orden de 24 de septiembre de 1969 por la que se resuelve el concurso de méritos 1/1969 para provisión de vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, del día 1 de octubre de 1969, se hace a continuación la oportuna rectificación

En la página 15372, donde dice: Ministerio de Educación y Ciencia, y entre «Madrid. A03PG010935. Miguel Santiago, María del Carmen», y «Madrid. A03PG011869. Ferrero Segovia, Antonio», debe figurar «Madrid. A03PG011299. García Tena, Vicente. IT. Deleg. Provincial. MD-Madrid».

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente de concurso anunciado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968, acuerda nombrar para desempeñarlas a los Secretarios que se relacionan a continuación, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para cubrirlas.

Nota.—Conforme a la Resolución del 6 del actual («Boletín Oficial del Estado» del 16) no se provee la vacante anunciada en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ciudad Real por haber sido anunciada erróneamente, ya que fué cubierta en propiedad con fecha 2 de julio último.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almería número 2, Bilbao número 8, Carballino, Corta, Lorca, Mataró número 1, Reinosa, San Clemente, Siero, Tarazona y Valencia de Alcántara.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servían	Plaza para la que se nombran
D. Domingo López Aparicio	Primera	Fiscalía Palma Mallorca (adscrito)	San Lorenzo de El Escorial.
D. Emilio Feijoo García	Primera	San Clemente (Comisión)	Avila.
D. Amós de la Torriente Rivas	Primera	Villacarriedo	Santander número 2.
D. Pedro Pérez Coello	Primera	Cuellar	Colmenar Viejo.
D. Alberto Ruiz López Rúa	Primera	Corcubión	La Coruña número 1.
D. Jesús Martín Castro	Segunda	Carballo	Betanzos.
D. Sergio Prol Pumar	Segunda	Bande	Vigo número 1.
D. Ramón Fernández de Tirso y Semper	Segunda	Lérida número 1	Alicante número 1.
D. Julio Uyarra Egulluz	Segunda	Durango	Calaborra.
D. José Pirla Fraguas Beltran Sasot	Segunda	Barbastro	Barcelona número 21.
D. Gabriel Bulgués Morató	Segunda	La Roda	Tortosa número 1.
D. Antonio Romero de la Cruz Pérez	Segunda	Osuna	Lucena.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 3 de octubre de 1969 por la que se nombra a don Tomás Pereda Amann y a don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrados de Trabajo de categoría d), del Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley 33/1968, de 31 de mayo, sobre Reforma Orgánica y de Adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y el Decreto 1864/1968, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, y vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo para

la resolución del concurso convocado por Orden de 4 de julio de 1969.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Magistrados de Trabajo de categoría d) del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, con el sueldo y demás complementos del mismo correspondientes al cargo, al funcionario de la Carrera Judicial don Tomás Pereda Amann y al de la Carrera Fiscal don Jaime Gestoso Bertrán, siendo destinados a prestar sus servicios a las Magistraturas de Trabajo número 3 de Vizcaya, el primero, y a la de Baleares, el segundo de los citados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1969.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.